

	PROCESO: GESTION DE HACIENDA PUBLICA	Código: FOR-02-PRO-GHP-06	
	FORMATO: DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Versión: 06	
		fecha: 14/05/2025	
		Página: 1 de 1	

Persona Natural de quien se adquiere los bienes y/o servicios
Artículo 771-2 Estatuto Tributario

Nombre o Razon Social:	Aida Alexandra Bernal Moreno	NIT	1071329207-0
Dirección:	Calle 42 con 5 ta Torre Bilbao	Tel:	301 3210981
Ciudad:	Ibagué		

DOCUMENTO SOPORTE
No. Resolucion 18764093055059
aprobado el 12 de Mayo 2025 prefijo
ALCI desde el 60001 al 110000 con
vigencia de 24 meses

No.	76410
------------	--------------

DIA	MES	AÑO
9	12	2025

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
1	CONTRATO: NO. 2969 DEL 30 DE OCTUBRE DEL 2025. OBJETO: SDSC- P150 -CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO PAGO: 02 - ÚLTIMO PERIODO COMPRENDIDO: DESDE 30/11/2025 HASTA 29/12/2025	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
SON:	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE	Neto a Pagar	\$ 5.000.000

Observaciones:

FIRMA AUTORIZADA:

ALEXANDRA BERNAL
C.C 1.071.329.207 de Sesquilé

ACEPTADA
FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

C.C:

La Alcaldía de Ibagué actuará como responsable del tratamiento de datos personales y hará uso de los mismos únicamente para las finalidades para la cual se encuentra facultado.
Los datos personales aquí recolectados serán recolectados, almacenados, procesados, usados, compilados, transmitidos, transferidos, actualizados y dispuestos conforme lo establece la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, artículo 2.3.2.3.3 del Decreto 1068 de 2015 (Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior) y el Anexo técnico 1. 5. Ejes, objetivos, parámetros de implementación, líneas estratégicas, metas y resultados, Numeral 5.2. Eje de protección y asistencia, además de la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales del Municipio de Ibagué que se encuentra en el URL

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'